Ducentésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 13-01-2020

En la ciudad de Maldonado, lunes 13 de enero de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima séptima sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:19, con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y Concejales titulares Sres. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Sergio Casas y Dr. Mario Scasso.
Concejales suplentes: Sra. María Acland, Sra. Flavia Toledo y Sr. Luis Larrosa.

Secretaria de bancadas Sra. María José Harán
Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración de Actas Ordinaria y Extraordinaria

- Ducentésima Sexta Sesión Ordinaria -26/11/2019
  - Se aprueba por unanimidad.
- Décima Cuarta Sesión Extraordinaria -11/12/2019
  -Se aprueba por unanimidad

2) Planteos de Alcalde y Concejales

1- La Alcaldesa expone: dentro de las obligaciones de los Concejales como integrantes de este Concejo Municipal está la de venir a firmar las ordenes de pago y ordenes de compra, sino el Municipio no puede funcionar. El nuevo sistema contable implementado es al principio complejo de entender hasta que logremos habituarnos y memoricemos su manejo. Hasta setiembre o hasta octubre del pasado año los Concejales no firmaban las ordenes de compra, se aprobaba el gasto en la Sesión y luego se confeccionaba la orden de compra y lo firmaba solo la Alcaldesa y con eso se compraba. Después si no había rubro presupuestal, venía la observación del gasto, la reiteración, entonces llegaba un papel que todos firmaban en Sesión. Pero ese sistema cambió el año pasado y ahora se modernizó, es digital y complica un poco el funcionamiento y/o puede generar desconfianza. Los concejales tienen que venir ahora a firmar lo que antes firmaba solo el Alcalde. En el nuevo sistema después de la firma de la Alcaldesa, aparece en la bandeja de los concejales habilitados a firmar la "autorización de compra"; Una vez que un concejal lo firma si no lo libera queda trancado en su bandeja y el trámite no puede continuar, no pasa para la firma de otro concejal y el trámite queda sin resolver. A veces se ve el trámite en la bandeja aunque esté firmado porque falta liberarlo. El mismo artículo pueden tenerlo nuevamente en la bandeja pero como "orden de pago" o como "reiteración del gasto" de no existir rubro. Solicita por favor la concurrencia cuando se les avise de una firma, en horario de oficina, para que los funcionarios puedan ayudarlos a manejar el sistema hasta que lo puedan hacer solos y entonces vendrán a la hora que les quede mejor, prenden la computadora y firman. Exhorta a los concejales a concurrir al Municipio a firmar las ordenes para poder completar el proceso que se votó en la Sesión, de lo contrario que el concejal no vote el gasto y que permita que otro concejal suplente pueda votar y firmar. Cualquier concejal puede ser habilitado para firmar pero lo lógico es que el concejal que aprobó el gasto sea el que lo firme en el sistema.

2- El Concejal Sr. Mario Scasso advierte que se había pedido que las agendas que se confeccionaran en el presente año llevaran el plano que comprende al Municipio de Maldonado y que las recibidas no tienen el plano del Departamento de Maldonado. Tiene un plano poco detallado de la ciudad de Maldonado, que no incluye el Barrio Cerro Pelado, ni los barrios al norte del Camino Lussich, ni el Barrio Hipódromo y si incluye el sur del departamento, incluida Punta del Este y la Barra.

La Alcaldesa expone que la empresa ya tiene un formato, no las hace demasiado personalizadas, que no tenían el plano que comprende al Municipio de Maldonado. Llegaron más tarde de lo requerido, pero le consta que existieron varias conversaciones con la Unidad Contable para definir el tema.
El Dr. Scasso también observa que el censo de la población lo reiteran, en el cual Maldonado aparece con muchísimo menos habitantes de los que tiene, porque desglosan Pinares y Las Delicias por un lado, Cerro Pelado por otro lo cual nos deja como una población más pequeña de lo que es en realidad. Para la próxima vez que se contrate a la Empresa se debería exigir los datos correctos con los planos del Municipio de Maldonado que si existen. El Concejal entiende que no se cumplió con lo que se había pedido.

Siendo las 19:58 horas se retira el Concejal Sr. Sergio Casas e ingresa la Concejala Sra. Flavia Toledo.

3- La Concejala Sra. Flavia Toledo expone: aproximadamente a fines del 2015 planteó el tema del espacio público existente en el Barrio Leonel. Se aprobó y votó en Sesión el acondicionamiento, se mandó el expediente a la Junta Departamental por el nombre e incluso antes de este último receso se votó la colocación de los postes para que no suban más autos, pero al pasar por el predio en el día de ayer observa que lo han ocupado nuevamente con autos viejos y miles de quilos de leña. Plantea que está por finalizar el período de gobierno y esa intervención no se concretó a pesar de estar aprobada y votada. La Alcaldesa le había informado que las cosas ya estaban compradas pero no se ha hecho nada.
La Alcaldesa informa que el trámite en principio se había realizado en la Dirección de Jurídica, solicitando la intimación de desalojo del espacio público, también falta personal para hacer los trabajos. Se cuenta con solo 2 funcionarios obreros que están terminando las obras en el cementerio para evitar el vandalismo y los robos.
La Concejala expone que el predio ya estaba limpio y emparejado para poder intervenirlo y pasó el tiempo y no se hizo nada, entonces lo han vuelto a ocupar. Se han colocado en otros lugares cosas votadas después pero esta plaza estaba comprometida de hace 3 años o más. Los postes que se votaron no lleva más de medio día ponerlos.
La Alcaldesa informa que el año pasado cuando se contrató a la empresa para que colocara algunas estaciones saludables, ese predio aún no lo habían desocupado. Propone solicitarle al capataz que realice un relevamiento e informe del espacio público para tomar las medidas necesarias en caso de ocupación y evaluar que es lo que se puede hacer con los 2 funcionarios obreros que están terminando de trabajar en el cementerio.
Continuando con la palabra la Concejala consulta sobre el uniforme de los funcionarios del cementerio para el momento de sepelios. Ha concurrido a 2 sepelios y los funcionarios están con uniformes de trabajo diario sucios de la propia tarea y no los que se habían comprado para esos momentos.
La Alcaldesa informa que ellos tienen uniformes específicos para estar presentables en el momento del sepelio, el cual es coordinado en tiempo y forma. Deberían usar el uniforme. Propone una observación verbal al capataz y funcionarios de que deben usar el uniforme en caso de sepelios. De reincidir se observará por escrito dejando constancia en el legajo personal.

Siendo las 20:13 horas se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.
La Concejala Sra. María Acland consulta si se va aponer cartelería en la plaza Italia del Barrio Los Aromos para cuidarla y que no se tire basura.
La Alcaldesa informa que ya se ha puesto cartelería, solicita también la colaboración de todos los concejales ya que hay una gran limitante que es la falta de personal, por tal motivo, es necesaria la colaboración de todos.
La Concejala menciona también que el Parque Lineal que está frente al Barrio San Francisco, está bastante deteriorado, le falta pintura a los juegos y mantenimiento en general.
La Alcaldesa propone solicitar a la Dirección de Espacios Públicos la colaboración con el mantenimiento de ese lugar.

Siendo las 20:16 horas se retira la Concejala Sra. María Acland e ingresa la Alcaldesa.-
Siendo las 20:17 horas se retira la Concejala Sra Flavia Toledo e ingresa el Concejal Sr. Sergio Casas.

3) Tratamiento de los Expedientes

1) Expediente N°2020-88-01-00616-asunto: Producción de Efecto Cine solicita temas varios para proyección de película en Plaza San Fernando el jueves 23 de enero 2020.
Solicitante: Parodi Diego (Director)
-Se aprueba por unanimidad el uso de la Plaza San Fernando el día jueves 23/01/2020. Con respecto al estacionamiento cerrado y vigilado se ofrece la Sede del Municipio. Por el corte del alumbrado público pase a la Dirección de Electromecánica. Por el alojamiento, almuerzo y cena pase a la Dirección General de Turismo a su consideración. Por el árbol a la Dirección de Espacios Públicos.

2) Expediente N°2019-88-01-21160-asunto: FM Mileniun 88,7 solicita apoyo publicitario
Solicitante: Wáshington Ferdinand
-Se aprueba por unanimidad el pase a estudio de la Comisión de Cultura.

3) Expediente N°2020-88-01-00539-asunto: Solicitud de salón para dictar clases- GAMARA Capacitaciones Educativas.
Solicitante: Gabriel Cebrowski
-Notifíquese al gestionante que el Municipio no cuenta con disponibilidad de locales para prestar para dictar cursos. No se aprueba por unanimidad.

4) Expediente N°2019-88-01-16476-asunto: Escuela N.º 104 solicita rampa para accesibilidad.
Solicitante: Marvis González
-Se aprueba por unanimidad notificar a la gestionante de la imposibilidad de hacerle frente a los costos de la obra sugiriendo que se realice el trámite en Primaria.

5) Expediente N°2019-88-01-20391-asunto: Colegio Joseph Mary solicita autorización para colocación de bidones.
Solicitante: Sonia Varela
-Se aprueba por unanimidad lo planteado.-

6) Expediente N°2019-88-01-07630-asunto: Se pone en conocimiento estado de Plaza Italia.
Solicitante: Concejala Sra. María Acland
-Se tomó conocimiento.

7) Expediente N°2019-88-01-20069-asunto: Cortes de calle por presentación de proyecto “texturas, formas y colores”
Solicitante: Mónica Fernández
-Se tomó conocimiento.

8) Expediente N°2020-88-01-00310-asunto: Solicita colaboración con equipos y zapatos deportivos.
Solicitante: Gloria Suárez (Presidenta Club Barcelona -Maldonado Nuevo)
-Se resuelve por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Cultura.

9) Expediente N°2019-88-01-21455-asunto: Solicita autorización para reciclaje de colillas en distintos puntos del Municipio de Maldonado.
Solicitante: Nicolás Montossi.
-Se resuelve por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Cultura.

10) Expediente N°2019-88-01-20944-asunto: actividades realizadas en playas de Maldonado.
Solicitante: Luján Passarini -Aldeas infantiles

-Se tomó conocimiento.

11) Expediente N°2019-88-01-20887-asunto: Merendero “Volver a empezar” solicita permiso para puesto de ferias
Solicitante: Laura Rojas
- Se resuelve por unanimidad solicitar más información referente a los artículos que desea vender.

12) Expediente N°2019-88-01-16387-asunto: Solicitud cambio de titularidad Nicho N°1077
Solicitante: Juan Alzugaray
-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que puedan corresponder.

13) Expediente N°2018-88-01-09709-asunto: Solicitud cambio de titularidad Nicho N°1498
Solicitante: Haidee Marrero
-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que puedan corresponder.

14) Expediente N°2019-88-01-19883-asunto: Solicitud de cambio de titularidad Nicho N.º 535.
Solicitante: Ana Roca
-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que puedan corresponder.

15) Expediente N°2019-88-01-21163-asunto: solicita espacio físico para realizar actividades de capoeira.
Solicitante: Pedro Rodríguez
-Se aprueba por unanimidad el pase a estudio de la Comisión de Cultura.

16) Expediente N°2019-88-01-18529-asunto: Planteamiento de colocación de cartelería en calle oficial Nro.1728
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso
- Se tomó conocimiento.

17) Expediente N°2019-88-01-18462-asunto: Solicitud de cambio de cartelería en vía de tránsito.
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso
- Se tomó conocimiento.

18) Expediente N°2019-88-01-13174-asunto: Solicitud de permiso de edificación de panteón.
Solicitante: Blanca Vallini
-Teniendo en cuenta el visto bueno de la Dirección de Control Edilicio, se aprueba por unanimidad.-

4) Asuntos Entrados
1) Memo 282/2020 de la Dirección General de Cultura sobre Conciertos de Verano de la Orquesta Departamental en Plaza San Fernando en enero y febrero 2020.
-Se tomó conocimiento. Se entrega copia a las bancadas.

Unidad Contable:
1-Cotización de adhesivos para carros de venta ambulante.
-Se aprueba por unanimidad la compra de 150 adhesivos para carros de venta ambulante.

2-Cotización de electrodos para desfibriladores.
-Se aprueba por unanimidad la compra de parches para desfibriladores por $ 15128

3- Asuntos varios- cotización y solicitud de autorización para:
a) contrato de publicidad y comunicación del Diario Realidad.

-Se aprueba por unanimidad el pase a estudio de la Comisión de Cultura.

b) compra de aire acondicionado para Comunal Biarritz
-Se aprueba la compra del aire acondicionado en Daniel Hogar por 476 dólares

c) compra de termotanque de 30 lt para Comunal San Francisco
-Se aprueba por unanimidad la compra del termotanque James en Electroeste por $ 4500

d) compra de termotanque de 110 lt para Comunal Maldonado Nuevo
-Se aprueba por unanimidad la compra del termotanque James en Electroeste por $ 11400

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

-No hubo

Siendo las 21:10 horas, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.